

COMUNICADO 20

Fecha envío: 15 de abril de 2021

Destinatario: Profesores y colaboradores administrativos

Remitente: Rectoría

Asunto: Extensión hasta el 30 de abril - Medidas transitorias de ingreso al campus

Apreciados profesores y colaboradores administrativos.

Seguimos promoviendo nuestro bienestar y fortaleciendo las medidas para el cuidado individual, familiar y de nuestra comunidad universitaria.

De acuerdo con la situación epidemiológica de Barranquilla y del departamento del Atlántico las autoridades gubernamentales han anunciado nuevos toques de queda y pico y cédula, entre otras medidas, que buscan mitigar los riesgos de contagio por Covid-19. Por ello, y con base en los análisis y recomendaciones de nuestros expertos de la División de Ciencias de la Salud, extenderemos la restricción para la realización de actividades presenciales en el campus hasta el viernes, 30 de abril.

Esto incluye actividades administrativas y académicas, que deberán continuar en modalidad remota o virtual. Así mismo se restringirá el acceso a cubículos y oficinas, y las actividades de laboratorio de todos los programas de pregrado y posgrado.

Para disminuir la movilidad hasta el campus, y que se realice solo cuando sea realmente necesario y en condiciones de bioseguridad, a partir del viernes, 16 de abril, el ingreso de profesores y colaboradores administrativos solo podrá ser autorizado por el director de área o decano, quienes reportarán a kandyb@uninorte.edu.co, de la Dirección de Gestión Humana, el listado de personas a las que se les habilitará el acceso en las porterías de la universidad.

Otros servicios se prestarán de la siguiente forma:

- Biblioteca Karl C. Parrish Jr: se suspende el acceso al público, por lo que las solicitudes de préstamos y devoluciones se podrán realizar a domicilio [aquí](#).
Todos los servicios y recursos virtuales continuarán activos.
- Biblioteca Hospital: habilitada únicamente para préstamo y devolución de libros en el horario de 9:00 a.m. - 1:00 p.m.
Todos los servicios y recursos virtuales disponibles.
- Centro Médico: atención presencial 7:00 a.m. – 5:00 p.m.
- Salas de Informática: trabajo individual en salas de usuarios del Bloque B (salas 2 y 3)
- Du Nord: atención a domicilio
- Servicios como los de Bienestar Universitario, Registro y del CREE, entre otros, seguirán estando disponibles de manera virtual. Para consulta y acceso a recursos y software, escribir a csu@uninorte.edu.co.

Es importante que profesores y colaboradores administrativos, a diario, diligencien la encuesta de síntomas, disponible en la App UninorteCo y también en el portal interno de nuestra página web. En caso de contagio de covid 19 reportar a la médico de SST al email medico_sst@uninorte.edu.co, y si no puede hacerlo directamente, se apoye en su jefe

inmediato para conocimiento de la oficina de Gestión Humana. Esto nos permite saber el estado de salud de nuestra comunidad e intervenir, apoyar y acompañar de manera oportuna.

Sea esta la oportunidad para expresar mi solidaridad y la de nuestra comunidad universitaria, a quienes han vivido momentos difíciles y han sufrido pérdidas en medio de la pandemia. La compañía y respaldo de amigos y colegas de Uninorte están con todos ustedes.

Confiamos en que el avance del Plan Nacional de Vacunación y las medidas de prevención propicien mejores condiciones de salud y bienestar para todos, por lo que seguiremos evaluando la situación de la emergencia sanitaria para la toma de decisiones y anuncios responsables con nuestra comunidad universitaria. Ya sabemos que cuidándonos podemos mitigar los riesgos y desacelerar los contagios.

¡Vamos a seguir cuidándonos entre todos!

Cordialmente,

ADOLFO MEISEL ROCA

Rector